

ASUNTO: ÓRGANO DE SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS

EL ÓRGANO DE SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS SE REUNIRÁ EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD EL VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 10 H PARA EXAMINAR EL SIGUIENTE PUNTO:

1. COMUNIDADES EUROPEAS - MEDIDAS ANTIDUMPING DEFINITIVAS SOBRE DETERMINADOS ELEMENTOS DE FIJACIÓN DE HIERRO O ACERO PROCEDENTES DE CHINA: RECURSO DE CHINA AL PÁRRAFO 5 DEL ARTÍCULO 21 DEL ESD

A. INFORME DEL ÓRGANO DE APELACIÓN (WT/DS397/AB/RW Y WT/DS397/AB/RW/ADD.1) E INFORME DEL GRUPO ESPECIAL (WT/DS397/RW Y WT/DS397/RW/ADD.1)

SE RUEGA A LOS MIEMBROS DE LA OMC Y A LOS GOBIERNOS QUE TENGAN LA CONDICIÓN DE OBSERVADOR EN LOS ÓRGANOS DE LA OMC QUE COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE A LA SECRETARÍA LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

ROBERTO AZEVÊDO